

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAFÉ BAR RESTAURANTE CULTURA ACTIVA CULTUACTIVASA S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO
DE 2018.**

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del día 23 de marzo de 2018, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas la calle Av. Diego de Almagro N32-133 Andrade Marín la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CAFÉ BAR RESTAURANTE CULTURA ACTIVA CULTUACTIVASA S.A.

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- El señor Bonilla Hidalgo David Santiago, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.
- El señor Ortiz Asanza José Rafael, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.
- El señor Terán Vélez Fabricio Raúl, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.
- El señor Jarrin Astudillo Fabián Marcelo, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el señor Fabricio Terán Vélez, Presidente de la Compañía CAFÉ BAR RESTAURANTE CULTURA ACTIVA CULTUACTIVASA S.A. y David Santiago Bonilla Hidalgo General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
- 5.- Designación del comisario para el ejercicio 2018

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los accionistas conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los accionistas.

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los accionistas.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los accionistas el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2017. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

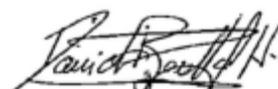
Respecto al quinto y último punto, habiéndose pronunciado la Junta por la designación del Sr. Bryan Salazar como Comisario Principal para el ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas.



Terán Vélez Fabricio Raúl
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Bonilla Hidalgo David Santiago
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Ortiz Asanza José Rafael
ACCIONISTA